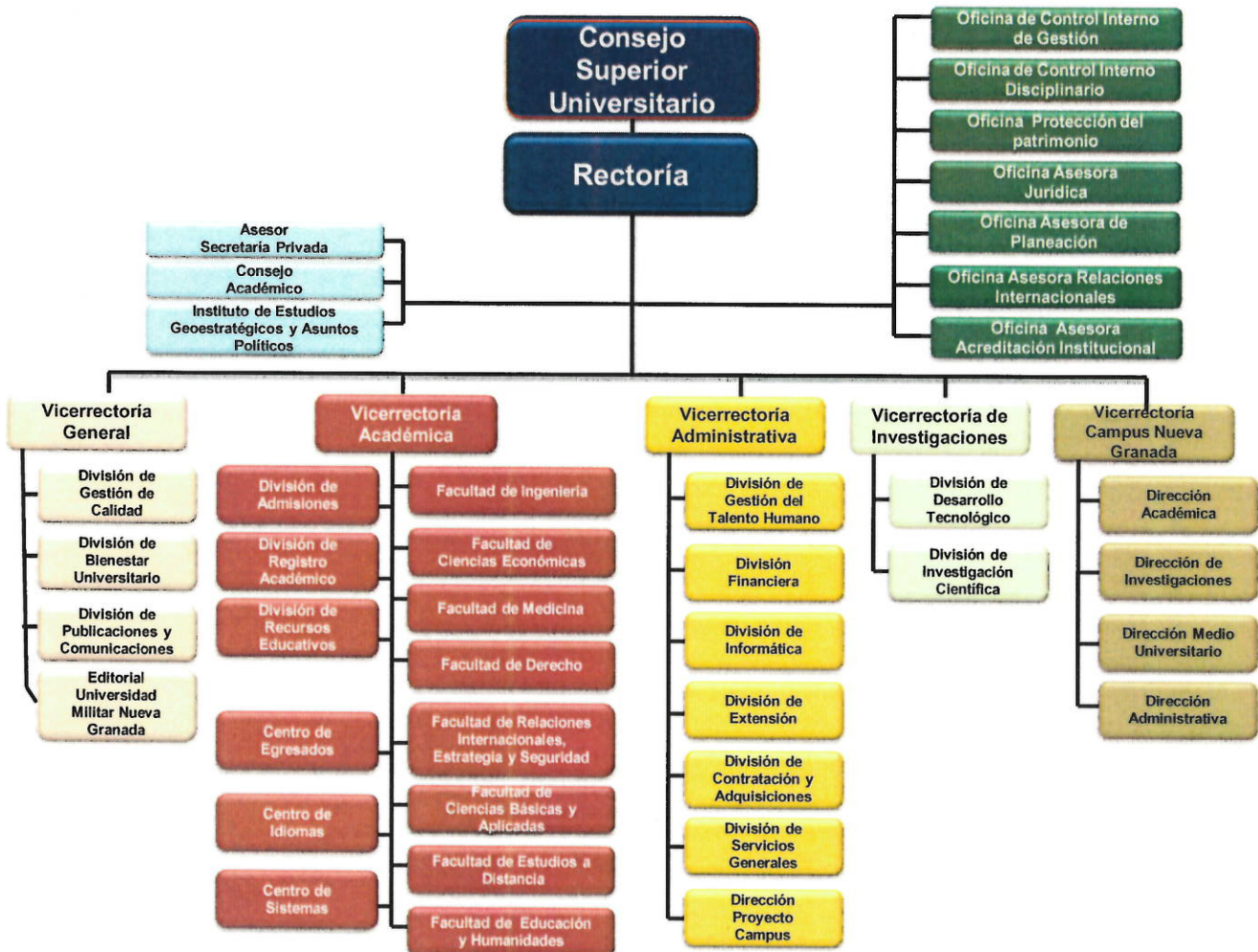


NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. NATURALEZA DE LA UNIVERSIDAD

1.1 ESTRUCTURA ORGANICA



2

1.2. REGIMEN JURIDICO

La Universidad Militar Nueva Granada fue creada por el Decreto Ley 84 de 1980 como Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio de Defensa Nacional organizada por los decretos 754 y 2288 de 1982 y reconocida institucionalmente como Universidad por Resolución No. 12975 de 1982 del Ministerio de Educación Nacional.

La Ley 805 del 11 de abril de 2003, le da vida jurídica a la Universidad Militar "Nueva Granada", como un ente Universitario Autónomo del orden nacional, con régimen orgánico especial; vinculada al Ministerio de Educación Nacional, en lo que a políticas y a la planeación del sector educativo se refiere.

En razón de su misión y de su régimen especial, la Universidad es una persona jurídica con autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente, con capacidad para gobernarse, designar sus propias autoridades, elaborar y manejar su presupuesto de acuerdo con las funciones que le correspondan.

1.3. FUNCION SOCIAL

La Universidad Militar Nueva Granada, es una institución pública del orden nacional que desarrolla las funciones de docencia, investigación, y extensión, fomenta el diálogo de saberes, la construcción de comunidad académica, la autoevaluación permanente de los procesos institucionales, en el contexto de un mundo globalizado, con el fin de formar ciudadanos íntegros y socialmente responsables que promuevan la justicia, la equidad, el respeto por los valores humanos y contribuyan al progreso del sector Defensa y a la sociedad en general. d

2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

2.1 APLICACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL DEL P.G.C.P.

La Universidad Militar Nueva Granada dentro de las políticas y prácticas contables, da aplicación al marco conceptual de la contabilidad pública como documento fuente para el proceso contable, con el fin de revelar en forma fidedigna la información financiera, económica y social. Para el proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables, se aplica el marco conceptual de la contabilidad pública y las normas y técnicas establecidas en el PGCP vigente.

Para el reconocimiento de los hechos financieros, económicos y sociales, se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal, se utilizó la base de caja en los ingresos y los gastos.

2.2 APLICACIÓN DEL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS

El catálogo General de Cuentas contenido en el Régimen de Contabilidad Pública, es el documento en el cual la Universidad se basa para el registro de los hechos financieros, económicos, sociales, ambientales y la presentación de los estados contables siguiendo los parámetros establecidos en la codificación.

9

3. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE POR APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES.

Aplicación de normas de depreciación, amortización y provisión. Como resultado en la aplicación de normas de depreciación por el método de línea recta, de amortización y de provisión, la propiedad, planta y equipo disminuyeron en \$14.934.318 miles. Se aplicó la depreciación total en el periodo sobre los bienes adquiridos cuyo valor sea igual o menor a 50 UVT - 2015 (\$ 1.413.950), sin considerar su vida útil dando cumplimiento al Instructivo 001 de 29 de enero de 2015 de la Contaduría General de la Nación.

La variación más representativa en el grupo de propiedades, planta y equipo está contabilizada en la cuenta edificaciones en razón a las construcciones que se han desarrollado en el proyecto Campus Nueva Granada en Cajicá.

4. LIMITACIONES DE TIPO OPERATIVO QUE AFECTAN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE

4.1 LIMITACIONES DE ORDEN ADMINISTRATIVO

La información contable en el periodo fiscal 2015, fue suministrada por las áreas que manejan los diferentes sistemas de información que posee la Universidad Militar; la información que se debe contabilizar en forma manual y la que sube por archivo plano, como los aportes a seguridad social, parafiscales, nóminas, bajas de los bienes muebles, provisiones, presenta

4

demora de entrega, dentro del tiempo requerido para cumplir en forma más eficiente con los trámites financieros que requieren estos procesos. Al ser el flujo de información cada vez más alto por el continuo crecimiento de la Universidad, se requiere fortalecer los sistemas de información que respondan a las necesidades actuales y futuras; el proceso de actualización y mejora de los sistemas de información se está adelantando por parte de la Universidad con los proveedores de los software.

4.2 LIMITACIONES DE ORDEN CONTABLE

La Universidad cuenta con el software financiero FINANZAS PLUS que integra las áreas de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad, si bien, este software integra las tres áreas, gran parte de los registros se realizan en forma manual, lo que genera riesgo de incurrir en error; del software de nómina, los procesos que tramita se hacen a través de archivos planos; el software GAEX, donde se administra el proceso de adquisición de bienes y servicios, controla los bienes en bodega y en servicio, la información correspondiente a las altas de almacén se ejecuta en forma manual y los documentos de bajas de almacén se hace en bloque por medio de interfaz presentando algunas deficiencias (documentos que no suben al Finanzas) lo que requiere de una revisión más detallada de los saldos y movimientos en la conciliación de los dos sistemas; el software UNIVEX , genera los recibos de pago de los estudiantes, esta información se consolida e ingresa al sistema Finanzas Plus en forma manual. Actualmente se encuentra en funcionamiento la interfaz GAEX – FINANZAS PLUS, en cuanto a la parte presupuestal, respecto a la parte contable se formalizó el contrato para el desarrollo en el año 2016. Ante las limitaciones de orden contable y con el fin de minimizar los riesgos, se realiza depuración en cada una de las cuentas

contables, garantizando el reconocimiento de la totalidad de los hechos, operaciones y transacciones debidamente soportados en los Estados Financieros de la Universidad.

5. BANCOS

Su saldo está conformado por el disponible depositado en instituciones financieras en cuentas corriente y de ahorro que posee la Universidad para el manejo de sus recursos.

DETALLE	VALOR
BANCOS Y CORPORACIONES	55.641.426.596,57
Cuenta Corriente Bancaria	19.594.024.191,79
HELM BANK-CUENTA 012-38113-3	2.971.719.567,98
HELM BANK-CUENTA 012-38325-3	325.740.517,00
HELM BANK-CUENTA 012-38382-4 AP , ESTATAL	6.475.308,00
HELM BANK-CUENTA 012-41895-0 APORTES MEN-CREE	16.217.388.798,81
HELM BANK-CUENTA 012-42049-3 UMNG-ACAC-CONV 094/13	42.500.000,00
HELM BANK-CUENTA 012-42050-1 UMNG-ACAC-CONV 097/13	30.200.000,00
Cuenta de ahorro	36.047.402.404,78
B.BBVA-CUENTA DE AHORRO 40015600-6	1.804.476.712,29
B.BBVA-CUENTA DE AHORRO 0491-001509	24.635.874.573,09
HELM BANK-CUENTA DE AHORRO 012-18410-1	8.796.051.054,17
HELM BANK-CUENTA DE AHORRO 701-01518-5	131.533.660,44
HELM BANK-CUENTA DE AHORRO 808-13018-6	617.943.400,20
B. DAVIVIENDA 119115480-3	61.523.004,59

Cuadro No. 1: Efectivo

Las Conciliaciones Bancarias se elaboran oportunamente, no existen partidas conciliatorias de elevada antigüedad y se encuentran actualizadas al cierre del periodo contable.

M

6. INVERSIONES

El portafolio de inversiones de la Universidad está representado en Certificados de Depósito a Término (CDT) con diferentes entidades financieras nacionales calificadas en AAA, a tasas de interés reguladas por el mercado financiero y con el pago pactado al vencimiento; el tiempo de los títulos está entre 60 y 362 días. El fin de las inversiones es el de incrementar los excedentes disponibles por medio de la percepción de rendimientos financieros en el corto plazo. También se incluyen en este rubro el aporte que tiene la universidad en el Fondo de Desarrollo para la Educación Superior (FODESEP).

DETALLE	VALOR
INVERSIONES	124.037.954.122,00
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO	124.000.000.000,00
CORBANCA	29.000.000.000
BBVA	12.000.000.000
COLPATRIA	26.000.000.000
AV VILLAS	17.000.000.000
BANCOLOMBIA	5.000.000.000
DAVIVIENDA	15.000.000.000
BANCO DE BOGOTA	20.000.000.000
INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS	37.954.122,00
SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA (FODESEP)	37.954.122,00

Cuadro No. 2 : Inversiones

7. DEUDORES

Este grupo representa el valor de los derechos a favor de la Universidad, originados en el desarrollo de su objeto social, así como los rendimientos de inversión causados a 31 de diciembre de 2015 y el derecho a la devolución,

del IVA que fue cancelado por la adquisición de bienes, insumos y servicios; esta devolución está reglamentada en el Decreto 2627 de 1993.

DETALLE	VALOR
DEUDORES	7.154.627.069,50
PRESTACION DE SERVICIOS	930.002.142,17
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	1.588.221.622,00
OTROS DEUDORES	4.636.403.305,33
DEUDAS DE DIFICIL RECAUDO	432.892.928,87
PROVISION PARA DEUDORES (CR)	-432.892.928,87

Cuadro No. 3 Deudores

Prestación de Servicios: Su saldo corresponde a servicios de extensión como cursos de Sistemas y Seminarios, convenios interadministrativos y apoyo de matrículas por parte de diferentes entidades a estudiantes, en desarrollo de la misión institucional.

La cartera provisionada corresponde al 100% de las facturas por servicios con antigüedad superior a un año, utilizando el método de provisión individual.

Avances y anticipos: Lo constituyen los avances girados sobre contratos de obra con corte a 31 de diciembre de 2015. El valor por los anticipos en los contratos de obra son especialmente obras en ejecución del proyecto "Campus Nueva Granada" ubicado en Cajicá. El más representativo corresponde al contrato de obra No. 02/2015 – construcción de la concha acústica.

Otros deudores: Este rubro representa derechos a favor de la Universidad, teniendo como rubros más representativos, la subcuenta Devolución IVA

para las entidades de educación superior por \$2.218.220.790, valor reglamentado según Decreto 2627 de 1993 por el cual establece la devolución de este impuesto a las entidades Estatales u Oficiales de Educación Superior y la subcuenta Otros Intereses por \$ 2.413.443.790,33 son por concepto de rendimientos financieros causados de las inversiones en CDT y que al cierre de la vigencia no han sido redimidos. La tasa de interés de los CDT'S es la pactada con la entidad emisora dependiendo de las condiciones del mercado financiero. Para la vigencia 2015 la tasa de interés osciló entre el 4.07% y el 6.7% efectiva anual.

Deudas de difícil cobro: Este rubro representa las facturas que tienen un vencimiento mayor a un año.

Provisión para Deudores: De acuerdo con las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, la Universidad aplica el método de provisión individual. La provisión de la cuenta Deudas de difícil recaudo se encuentra provisionada en el 100%.

El cobro de cartera por los convenios interadministrativos se adelanta mediante gestión de cobro por vía jurídica directamente con cada entidad.

8. MERCANCIAS EN EXISTENCIA

Representa el costo de los libros editados por la Universidad y que se encuentran para la venta en la Tienda Neogranadina. 2

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En esta agrupación se encuentran todos los bienes que la Universidad ha adquirido con el propósito de utilizarlos en el desarrollo de su objeto social y por lo tanto no pueden ser enajenados en el curso normal de las actividades.

DETALLE	VALOR
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	196.340.872.855,27
TERRENOS	19.482.415.604,00
Rurales	10.404.415.604,00
Terrenos de uso permanente sin contraprestación	9.078.000.000,00
CONSTRUCCIONES EN CURSO	34.666.173.578,00
Edificaciones	34.666.173.578,00
BIENES MUEBLES EN BODEGA	1.541.429.427,55
Maquinaria y Equipo	20.827.069,00
Equipo Médico y Científico	47.261.721,00
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	1.197.861.152,15
Equipo de Comunicación y Computación	248.360.186,40
Redes, líneas y cables	27.119.299,00
EDIFICACIONES	133.448.982.789,21
Edificios y Casas	128.339.861.193,21
Invernaderos	2.088.807.249,00
Instalaciones deportivas y recreativas	3.020.314.347,00
REDES, LINEAS Y CABLES	2.057.913.993,03
Líneas y Cables de Telecomunicaciones	2.057.913.993,03
MAQUINARIA Y EQUIPO	4.062.012.638,82
Equipo de Construcción	3.098.694.439,89
Equipo de Música	168.776.175,48
Equipo Para Recreación y Deporte	392.509.707,09
Herramientas y Accesorios	402.032.316,36
EQUIPO CIENTIFICO	27.376.516.328,15
Equipo de Investigación	267.671.234,89
Equipo de Laboratorio	27.108.845.093,26
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	9.042.022.428,04
Muebles y Enseres	8.942.291.543,12
Equipos y Máquinas de Oficina	99.730.884,92

4

EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	19.008.698.050,21
Equipo de Comunicación	8.013.423.164,63
Equipo de Computación	10.995.274.885,58
EQUIPO TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	1.356.625.193,78
Terrestre	1.356.625.193,78
EQUIPO COMEDOR, COCINA, DESPESA Y HOTEL	167.291.687,44
Equipos Comedor, Cocina, Despensa y Hotel	167.291.687,44
DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	55.742.680.701,96
Edificaciones	21.528.350.025,60
Redes, Líneas y Cables	649.878.127,00
Maquinarias y Equipo	2.118.594.271,30
Equipo Científico	11.665.396.173,28
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	6.970.624.187,84
Equipo de Comunicación y Computación	11.965.520.302,22
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	745.079.411,78
Equipo Comedor, Cocina, Despensa y Hotel	99.238.202,94
PROVISIONES PARA PROTECCION PRO.PTA.EQUIP (CR)	126.528.161,00
Redes, líneas y cables	37.620.538,00
Maquinaria y equipo	73.450.058,00
Equipo de transporte, tracción y elevación	15.457.565,00

Cuadro No. 4: Propiedad, planta y equipo

Terrenos: Esta cuenta representa los terrenos de propiedad de la Universidad ubicados en el municipio de Cajicá. (Cundinamarca) donde se desarrolla el proyecto Campus Nueva Granada. Estos terrenos se encuentran clasificados como rurales.

En aplicación de las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación - Reglamentación para la Transición del Régimen de Contabilidad Pública, Carta Circular 72, también se encuentran registrados en la subcuenta Terrenos de uso permanente sin contraprestación, los terrenos donde funciona la sede principal de la Universidad y la facultad de Medicina que son de propiedad de la Nación-Ministerio de Defensa Nacional. *l*

Construcciones en curso: Representa las erogaciones hechas por la Universidad en adecuaciones y mejoras de la Sede principal, Sede medicina así como las erogaciones del proyecto "Campus Nueva Granada", que se desarrolla en Cajicá y que al cierre del periodo contable los respectivos contratos se encontraban en ejecución.

Bienes muebles en bodega: Representa el valor de bienes muebles nuevos devolutivos y que son puestos al servicio en la vigencia 2016 en el desarrollo de la misión institucional.

Edificios: Este valor representa las instalaciones de la Sede principal Calle 100, Facultad de Medicina, ubicadas en Bogotá D.C., y la sede "Campus Nueva Granada" ubicado en el municipio de Cajicá, construcciones realizadas en un 100% con recursos de la Universidad siendo el más representativo la construcción del proyecto campus, las adecuaciones y mejoras en las sede calle 100 y facultad de medicina necesarias para el desarrollo de la misión institucional. A los edificios se les aplica la depreciación por el método de línea recta y su vida útil es de 50 años.

Redes, Líneas y Cables; Maquinaria y Equipo; Equipo Científico; Muebles, Enseres y Equipo de oficina; Equipos de Comunicación y Computación; Equipo de Transporte, Tracción y Elevación, y Equipo de comedor y cocina:


Su valor corresponde a los bienes entregados a las diferentes dependencias de la Universidad para el desarrollo de la misión institucional y sus saldos son conciliados mensualmente con la información reportada por la sección de

Inventarios. Estos bienes son controlados por el sistema GAEX, administrado por la División de Servicios Generales.

Su incremento corresponde especialmente a la dotación de equipos para laboratorios, muebles y enseres, comunicación y de computación de todas las sedes de la Universidad, así como para la reposición de equipos para la sede principal y facultad de medicina.

Depreciación Acumulada: La depreciación de la propiedad planta y equipo se ha calculado mediante el sistema de línea recta en el sistema GAEX, teniendo en cuenta la vida útil como se indica a continuación, en aplicación del Manual de procedimientos de la Contaduría General de la Nación.

Edificaciones	50 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	5 años
Equipo de comunicación	10 años
Equipo de transporte	10 años
Redes y Líneas	25 años
Maquinaria y Equipo	15 años
Equipo Científico	10 años
Equipos de comedor	10 años

Adicionalmente, se dio aplicación al Instructivo 001 del 29 de enero de 2015 de la Contaduría General de la Nación, donde los activos adquiridos por un valor inferior o igual a un millón cuatrocientos trece mil novecientos cincuenta pesos (\$1.413.950) sin considerar su vida útil, se les afectó la depreciación total en el período. 

Provisión para propiedad, planta y equipo: Representa el menor valor de los equipos de los grupos relacionados en el cuadro No. 4, como resultado de aplicar el avalúo comparando con el valor en libros.

10. OTROS ACTIVOS

Otros Activos - Corriente: Comprende los bienes y derechos que por su naturaleza están para su uso en un corto plazo.

DETALLE	VALOR
OTROS ACTIVOS	2.063.604.345,75
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS	1.719.916.241,00
Arrendamientos	155.093.331,00
Suscripciones y Afiliaciones	1.279.065.267,00
Mantenimiento	285.757.643,00
CARGOS DIFERIDOS	343.688.104,75
Materiales y Suministros	159.688.104,75
Gastos de desarrollo	184.000.000,00

Cuadro No. 5: Otros Activos – Corrientes

Gastos pagados por anticipado: Lo conforman los pagos realizados por concepto del arrendamiento de las impresoras por outsourcing, suscripciones y afiliaciones especialmente a bases de datos virtuales, que se encuentran administradas por la Biblioteca; y el mantenimiento de licencias y software de la División de Informática.

Cargos Diferidos: Su saldo corresponde a los bienes de consumo (materiales y suministros) nuevos adquiridos por la Universidad y que se encuentran en depósito para ser utilizados en la vigencia 2016. *af*

Otros Activos –No corrientes. Representa los bienes y derechos que por su naturaleza están disponibles en un período superior a un año.

DETALLE	VALOR
OTROS ACTIVOS	135.437.871.055,63
BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	22.059.449,65
Bienes muebles entregados en administración	22.059.449,65
AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)	-22.059.449,65
Bienes muebles entregados en administración	-22.059.449,65
BIENES DE ARTE Y CULTURA	5.980.063.214,19
Obras de arte	494.905.736,90
Bienes de culto	60.933.846,10
Libros y Publicaciones de investigación y consulta	5.424.223.631,19
INTANGIBLES	5.417.678.877,44
Patentes	73.180.057,00
Know how	1.514.086.217,00
Licencias	3.830.412.603,44
AMORTIZACION ACUMULADA INTANGIBLES (Cr)	-2.981.924.387,98
Patentes (Cr)	-29.607.431,00
Know how (Cr)	-612.574.049,00
Licencias (Cr)	-2.339.742.907,98
VALORIZACIONES	127.022.053.351,98
Inversiones en entidades del sector solidario	9.417.546,18
Terrenos	90.582.889.396,00
Edificaciones	32.775.609.522,36
Redes, líneas y cables	53.630.175,00
Maquinaria y Equipo	364.951.069,44
Equipo médico y científico	1.684.733.255,00
Muebles enseres y Equipo de oficina	10.919.140,00
Equipo de comunicación y computación	1.099.018.531,00
Equipo de transporte, tracción y elevación	440.884.717,00

Cuadro No. 6: Otros Activos –No Corriente



Bienes entregados a terceros: Representa los bienes entregados a los arrendatarios para la prestación del servicio de cafetería y restaurante en la sede de la facultad de Medicina. También se incluyen bienes a cargo del Fondo de empleados de la Universidad Militar.

Bienes de Arte y Cultura: Su valor corresponde a obras de arte, elementos de culto de igual forma libros adquiridos por la Universidad en desarrollo de su objeto social y con el propósito de fomentar la cultura, la investigación y el desarrollo de la comunidad neogranadina.

Los libros de la Biblioteca Central, Cajicá y Facultad de Medicina son controlados directamente por cada una de las bibliotecas mediante el software especializado KOHA y de acuerdo con la norma contable los bienes de arte y cultura no son objeto de actualización.

Intangibles: Al cierre de la vigencia fiscal la Superintendencia de Industria y Comercio otorgo 30 patentes logradas a través de los diferentes proyectos de investigación, de las cuales 17 son de invención y 13 de modelos de utilidad; esta cuenta representa el valor y el know how de una patente de invención que a la fecha es la única que está retornando un beneficio económico, de igual forma representa el valor de los software y licencias adquiridos que constituyen derechos y ventajas de competencia para la Universidad. Como parámetros de amortización para las patentes y el know how se tuvo en cuenta el tiempo limitado por el cual los inventos quedan protegidos para lo cual se tomó 10 años para los modelos de utilidad y 20 años para las patentes de invención; y para software y licencias de acuerdo a concepto técnico se estimó un tiempo de cinco años.

4

Valorizaciones: Representa el valor correspondiente al aumento neto del valor en libros de los activos y que se determinó como resultado del avalúo de los bienes muebles que la Universidad adelantó en la vigencia 2014, dando cumplimiento a las normas emitidas por la Contaduría General de la Nación.

11. PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE

Bajo este concepto, se incluyen las obligaciones ciertas a cargo de la Universidad y que representan la salida de recursos en el corto plazo como consecuencia de servicios recibidos.

DETALLE	VALOR
PASIVO CORRIENTE	51.888.356.319,43
CUENTAS POR PAGAR	6.645.734.612,00
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	4.720.489.536,00
Bienes y servicios	2.375.674.094,00
Proyectos de inversión	2.344.815.442,00
ACREEDORES	512.175.641,00
Arrendamientos	118.650.000,00
Viáticos y gastos de viaje	635.024,00
Seguros	39.904.000,00
Aportes a Fondos Pensionales	603.756,00
Cheques no cobrados	290.303.230,00
Riesgos Profesionales	11.816.941,00
Honorarios	50.262.690,00
RETENCIONES EN LA FUENTE	813.319.000,00
Honorarios	102.466.000,00
Servicios	43.543.000,00
Arrendamientos	1.451.000,00

Compras	90.293.000,00
Pagos al Exterior	9.571.000,00
A empleados art 383 ET	64.023.000,00
A empleados art 384 ET	59.035.000,00
Impuestos a las Ventas Retenido	135.594.000,00
Contratos de obra	125.323.000,00
Retención industria y comercio por compra	182.020.000,00
IMPUESTOS,CONTRIBUCIONES Y TASAS X PAGAR	313.307.166,00
Impuesto para preservar la seguridad democrática	313.307.166,00
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	286.443.269,00
Anticipo sobre convenios y acuerdos	286.443.269,00
OBLIGACIONES LABORALES	4.928.451.135,00
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	4.928.451.135,00
Nomina Por Pagar	2.040.984,00
Cesantías	2.629.269.468,00
Intereses sobre cesantías	49.739.312,00
Vacaciones	411.476.259,00
Prima de Vacaciones	11.466.674,00
Prima de Servicios	1.804.572.973,00
Prima de Navidad	10.225.654,00
Indemnizaciones	4.091.670,00
Bonificaciones	5.568.141,00
OTROS PASIVOS	40.314.170.572,43
Impuestos	316.861.529,00
Cobro de cartera a terceros	1.052.247,70
Ingresos recibidos por anticipado - Matrículas	39.996.256.795,73

Cuadro No. 7 Pasivo corriente

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar, representan obligaciones a cargo de la Universidad, originadas en el recibo de bienes y servicios de proveedores, contratos de obra, acreedores, las retenciones efectuadas que están pendientes de pago al cierre del ejercicio a 31 de diciembre de 2015. Así mismo representa el

valor de los anticipos recibidos en convenios con la Pontificia Universidad Javeriana y la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia.

En este rubro también se incluyen los acreedores varios bancos, con el valor de los cheques no reclamados oportunamente en la tesorería, motivo por el cual se hizo necesario anularlos.

Salarios y prestaciones sociales

Representa las obligaciones que tiene la Universidad al cierre de la vigencia fiscal con los docentes de Hora Cátedra, Administrativos, y Docentes de Medio Tiempo y Tiempo Completo y docentes ocasionales; así como el consolidado de las cesantías de los funcionarios del régimen anterior a la Ley 50 de 1990.

Otros pasivos

El valor en la cuenta recaudo a favor de terceros corresponde al valor de honorarios abogado por recaudo de cartera morosa, así mismo el valor correspondiente al impuesto estampilla pro-Universidad Nacional y demás universidades estatales de Colombia recaudado en los contratos de obra.

Los ingresos recibidos por anticipado son por concepto de matrículas recibidas en los meses de noviembre y diciembre de los programas de pregrado, postgrado y cursos de extensión, cuya causación se hace en el primer semestre de 2016 según el principio de causalidad.



PASIVO NO CORRIENTE

Pasivos Estimados:

Corresponde al valor estimado de la posible obligación de la Universidad como resultado de los diferentes fallos judiciales. La metodología que se aplica para el cálculo de la provisión del pasivo de los procesos judiciales es la estipulada en la circular externa No. 23 del 11 de diciembre de 2015 emitida por la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado. También representa el valor del cálculo de las cotizaciones por pensiones causadas y no pagadas de los meses de abril a julio de 1994, en aplicación de la entrada en vigencia de la Ley 100/93 y que corresponde al personal que para la fecha se encontraba vinculado laboralmente con la Universidad.

DETALLE	VALOR
PASIVOS ESTIMADOS	860.889.312,50
PROVISION PARA CONTINGENCIAS	559.193.502,00
Litigios o demandas	559.193.502,00
PROVISION PARA PENSIONES	301.695.810,50
Cálculo actuarial de cuotas partes de pe	527.528.126,00
Cuotas partes de pensión X amortizar(DB)	225.832.315,50

Cuadro No. 8 Pasivo no corriente.

PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad está conformado por el capital fiscal, el excedente del ejercicio a 31 de diciembre de 2015, el superávit por donación, superávit por formación de intangibles, superávit por valorización, el Patrimonio institucional incorporado, depreciaciones y amortizaciones. *u*

La totalidad de las utilidades de ejercicios anteriores son capitalizadas, teniendo en cuenta que estas no son objeto de distribución y son reinvertidas en el desarrollo del objeto social de la Universidad.

Capital Fiscal: Conformado por el patrimonio inicial de la universidad, los excedentes acumulados de ejercicios anteriores, los ajustes por inflación a 31-12-2000, la cuenta Efecto del saneamiento contable que fue reclasificada a esta según instrucciones de la Contaduría General de la Nación.

Excedente del ejercicio: Es el resultado contable del manejo de los ingresos versus los gastos y costos para el cierre al 31 de diciembre de 2015 .

Superávit por formación de intangibles: Representa el valor del know how correspondiente a la patente de invención otorgada a la Universidad y que está retornando beneficio económico.

Superávit por donación: Representa las donaciones recibidas por la Universidad, como consecuencia de la aplicación del artículo 87 de la Ley 223 de 1.995. La más representativa es la finca Rio Grande ubicada en Cajicá.

Superávit por valorización: Corresponde a las valorizaciones efectuadas de los bienes muebles e inmuebles de la Universidad y a la revalorización en Inversiones en entidades del sector solidario (FODESEP). *el*

Patrimonio Institucional Incorporado: La cuenta de Patrimonio institucional incorporado representa el valor de los terrenos donde funciona la Sede principal de la Universidad y la facultad de Medicina que son de propiedad de la Nación-Ministerio de Defensa Nacional y que en aplicación de las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación - Reglamentación para la Transición del Régimen de Contabilidad Pública, Carta Circular 72, en el proceso de Homologación de la cuenta 8330 Bienes pendientes de Legalizar que fue eliminada y su saldo trasladado al activo como propiedad, planta y equipo por cumplir la condición de uso permanente y sin contraprestación y como contrapartida esta cuenta. Adicionalmente el valor de la patente concedida a la UMNG por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio, logradas a través de los proyectos de investigación y que en la actualidad está generando un beneficio económico.

Depreciaciones y amortizaciones: El reconocimiento de las depreciaciones y amortizaciones afecta directamente el patrimonio como lo establece la norma técnica relativa a las propiedades, planta y equipo numeral 2.9.1.1.5 del Plan General de Contabilidad Pública-PGCP del Régimen de Contabilidad Pública.

En la subcuenta amortización de otros activos, corresponde al software y licencias que posee la Universidad para el desarrollo de sus actividades dentro de su misión institucional.

↑

12. CUENTAS DE ORDEN

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:

Estas cuentas incluyen hechos de los cuales pueden generar un posible derecho para la Universidad, así como el control administrativo sobre activos, como:

DETALLE	VALOR
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	611.607.187,00
DEUDORAS DE CONTROL	611.607.187,00
Representa los bienes muebles de la Universidad clasificados como devolutivos que han sido retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso. Así como los procesos por responsabilidades de bienes muebles faltantes y procesos iniciados a un tercero por parte de la Universidad.	

Cuadro No. 9 De orden deudoras

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS: Representa el valor de los litigios o demandas en contra de la Universidad y que implica una posible obligación.

DETALLE	VALOR
Litigios o demandas	4.166.161.573,00
Laboral (1 proceso)	17.183.455,00
Administrativos (8 procesos)	1.739.582.993,00
Obligaciones Fiscales (8 procesos)	2.409.395.125,00

Cuadro No. 10 De orden acreedoras

13. INGRESOS, GASTOS, COSTOS Y EXCEDENTE DEL EJERCICIO

INGRESOS: Los ingresos percibidos por la universidad al cierre del 31 de diciembre de 2015 provienen de dos fuentes a saber:

- El aporte estatal cuya cuantía fue de \$ 28.557.114.815 por transferencias del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y del Ministerio de Educación Nacional.
- Los ingresos por recursos propios de la Universidad ascendieron a \$ 131.472.555.066,19 para un total de ingresos de \$160.029.669.881,19.

El principal concepto de ingresos de la Universidad corresponde a servicios académicos de tecnología, pregrado, postgrado y extensión que para la vigencia 2015 ascendió a \$ 122.074.363.714,22 que corresponde al 76.28% del total de los ingresos.

Los otros ingresos están constituidos por: Los rendimientos financieros, otros ingresos ordinarios, ingresos extraordinarios (donde el más representativo es el valor del ajuste realizado al cálculo de la provisión para contingencias por valor de \$ 1.658.403.123 en aplicación de la circular externa No. 23 del 11 de diciembre de 2015 emitida por la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado; y Ajustes a Ejercicios anteriores (reintegro al Ministerio de Educación Nacional por los convenios Nos. 1320 y 1326 según resoluciones Nos. 2662 y 2660 de 2015).


Los rendimientos financieros generados y causados son por concepto de las cuentas de ahorro que posee la Universidad así como el resultado de la operación en inversiones en CDT. La tasa de interés de los CDT'S es la pactada con la entidad emisora dependiendo de las condiciones del mercado financiero. Para la presente vigencia la tasa de interés osciló entre el 4,07% y el 6.7% efectiva anual.

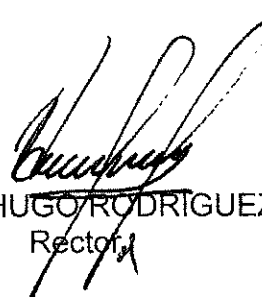
GASTOS Y COSTOS: Los gastos y los costos de producción fueron sufragados así:

El costo de ventas que se presenta en el estado de resultados y que ascendió al valor de \$ 94.195.073.852,47 y que corresponden a los costos directamente relacionados con el desarrollo de la función misional de la Universidad, equivalen al 79% del total de los gastos y costos.

EXCEDENTE DEL EJERCICIO: El resultado del ejercicio obtenido en la vigencia del 2015 por valor de \$ 40.787.047.015,47, representa un rendimiento sobre el patrimonio institucional del 8.71%.

El excedente del ejercicio es muy favorable para la Universidad; estos recursos hacen parte del patrimonio institucional, y fortalecen la solidez y viabilidad financiera de entidad.


P.E. SANDY LOPEZ LOZANO
Contadora
T.P. No. 68552-T


Brigadier General. HUGO RODRIGUEZ DURAN
Rector

